

ACTUALIDAD / CAMPAÑAS / MEDIO AMBIENTE / PORTADA

Activistas contra Termoeléctrica en Pirquenes denuncian a la Armada por bloqueo de información pública

El Ciudadano · 17 de noviembre de 2010





Desde el año 2008 que el Centro Cultural y Ecológico Tamy Mapu está pidiendo formalmente, a la autoridad marítima del Bío Bío, el informe Plan de Observación del Ambiente Litoral (Poal) de 2006. Las respuestas que los organismos navales han dado son evasivas. Desde el cobro de alrededor de 5 millones de pesos por la información (ver imagen al fin de esta nota), hasta la entrega de sólo dos días del estudio que dura un año. Todo esto, en contra de la Ley de Transparencia que avala la entrega de documentos públicos a cualquier persona natural o agrupaciones sociales.

Así, **Pablo Medina Bastías**, parte del centro cultural, y algunos pescadores de la zona, a las 11:30 de esta mañana llegaron a Contraloría a denunciar a la Armada de Chile por bloqueo de información. Según explica Medina, un ir y venir de cartas

enviadas a las autoridades marítimas, desde el 2008, no han sido suficientes para lograr hacer valer su derecho de acceso a la información y adquirir el Poal.

El Poal es un informe desarrollado por el laboratorio SGS, que contiene las mediciones de metales pesados y nutrientes presentes en el fondo marítimo del Golfo de Arauco, en la comuna de Arauco, Octava Región.

El estudio es de relevancia ambiental, ya que esta zona se encuentra altamente contaminada por al menos dos descargas de residuos: La de la planta de tratamiento de aguas servidas **Essbio** y un emisario submarino (conjunto de tuberías, equipos y accesorios destinados a descargar residuos líquidos de origen doméstico o industrial bajo la superficie del mar), de **Celulosa Arauco**.

Los ambientalistas enviaron cartas de solicitudes tanto a la **Gobernación Marítima de Talcahuano**, como al departamento de medio ambiente de la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (**Directemar**), sin resultados satisfactorios. El primero, exigió el cobro de la información, asunto que es ilegal si nos basamos en la Ley de Transparencia promulgada en agosto de 2008.

De acuerdo a lo que firmó **Javier Monsalves** -encargado de medio ambiente acuático y combate a la contaminación de la Gobernación Marítima de Talcahuano- por lo solicitado se debería pagar:

a. Agua US\$ 1.108,26

b. Sedimento US \$1.603,82

Además, “esta campaña semestral con estaciones de agua y estaciones de sedimentos tiene un valor de US\$2.712,08 por campaña y US\$5.424,16 por año.

Si bien el Centro Cultural accedió al pago –que en pesos chilenos asciende a los 5 millones- la Gobernación se negó, sin mayores explicaciones, a la entrega

completa del informe.

Por su parte, Directemar, respondió en octubre de este año: “En referencia a la solicitud (...) se adjunta el archivo Excel conteniendo los resultados obtenidos entre los sectores de Larequete y Raqui”. Sin embargo, al revisarse el anexo, sólo se adjunta la información del 17 de octubre y 24 de abril de 2006, asunto que Medina considera una “burla”.

TERMOELÉCTRICA PIRQUENES

Toda la movilización realizada por el Centro Cultural y Ecológico Tamy Mapu, tiene que ver con recavar información que compruebe que la instalación de esta termoeléctrica –que se construirá a escasos 500 metros del emisario submarino del **Complejo Forestal Industrial Horcones**– complicaría aún más el fondo marino de la comuna de Arauco.

Tal como explica Medina, “las descargas existentes, ya sea en menor o mayor medida, han contribuido a la contaminación sistemática del ecosistema marino, donde gran parte de esta zona se encuentra cubierta con sedimentos, tal como lo constaté personalmente tras realizar una serie de inmersiones en la zona en cuestión. Este daño genera una alteración en el desarrollo natural de los bivalvos, así como de distintas especies marinas que utilizan el fondo marino”.

La empresa está a nombre de **S.W. Business S.A** y tiene como representante legal a **Paul Fontaine Benavides**.

Por **Mijaíla Brkovic Leighton**

El Ciudadano

Fotografía: emisario en las costas de Arauco. Vista aérea de Pirquenes 3.

Fuente: El Ciudadano